Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

El Distrito de Barranquilla, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Ejecución	Ambientales	Afectaciones ambientales a causa de inadecuadas prácticas o como resultado del proyecto mismo.	Imposición de sanciones, reclamaciones por parte de terceros y mayor onerosidad.	1	2	3	Bajo	Contratista	Evaluación del impacto ambiental, identificar prácticas o procedimientos inadecuados, uso racional de materiales, estipulación contractual que obligue al proveedor a tener planes de contingencia para estos eventos.	1	1	1	Bajo	SI	Interventor / Supervisor	Desde el incio del evento	A la terminación de la ejecución del contrato.	Reportes de la situación ambiental en los casos que haya lugar.	Durante la ejecución del Contrato
2	General	Externo	Planeación y Ejecución	Regulatorios	Expedición de Normas en el Estado Colombiano que impacten la ecuación económica del contrato	La ruptura de la correlación de responsabilidades entre las partes conduce a un desequilibrio económico en el contrato."	3	3	6	Alto	Entidad Estatal / Contratista	Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato	3	1	3	Bajo	SI	Entidad Estatal	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)

Fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf

No.	5	4	3
Clase	General	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo
Etapa	Ejecución	Planeación y Ejecución	Planeación y Ejecución
Tipo	Operacionales	Ambientales	Naturaleza
Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Retiro, incapacidad temporal o permanente del prestador del servicio.	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequías
Consecuencia de la ocurrencia del evento	1. Retrasos en la ejecución del contrato. 2. Posible suspensión o cesión del contrato.	Retrasos o dificultades en la ejecución	Retrasos o dificultades en la ejecución
Probabilidad	2	3	1
Impacto	2	3	3
Valoración del riesgo	4	5	4
Categoría	Bajo	Medio	Bajo
¿A quién se le asigna?	Contratista	Contratista	Supervisor/Contratista
Tratamiento/Controles a ser implementados	1. Establecer un plan de contingencia para que el contrato quede ser cedido/suspendido/terminado conforme particularidades de la situación. 2. De ser necesario y en los casos que aplique, se puede hacer efectiva la póliza de cumplimiento.	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	1	1
Impacto después del tratamiento: Impacto	1	3	2
Impacto después del tratamiento: Valoración del riesgo	1	3	2
Impacto después del tratamiento: Categoría	Bajo	Bajo	Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	SI	SI	SI
Persona responsable por implementar el tratamiento	Entidad Estatal	Contratista/ Interventor/ Supervisor	Contratista/ Interventor/ Supervisor
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Desde el inicio de la ejecución	Desde el inicio de la ejecución	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Terminación del contrato	Terminación del contrato	Terminación del contrato
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	A través de notificaciones oficiales	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomienden
Monitoreo y revisión: Periodicidad ¿Cuándo?	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato	Durante la Ejecución del contrato	Durante la Ejecución del contrato

Fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1
icontec ISO 9001 SC-CER93388 icontec ISO 14001 SA-CER76020 IQNET

No.	6	7	8
Clase	General	Especifico	Especifico
Fuente	Externo	Interno	Interno
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Sociales/Politicos	Operacionales	Operacionales
Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Cambios en la situación política y/o alteraciones de orden público como: huelgas, manifestaciones, disturbios, asonadas, paros, actos terroristas, entre otros hechos que tengan impacto en el desarrollo del contrato	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	afectaciones frente a tratamiento, uso y almacenamiento de la información personal de niños, niñas, adolescentes y sus familias
Consecuencia de la ocurrencia del evento	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Inconformidad de contratistas. 3. Sobrecostos al presupuesto del proyecto.	Dificultar la ejecución del propósito del contrato	incumplimiento cumplimiento integral a la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y demás normatividad aplicable en materia de protección de datos
Probabilidad	2	2	2
Impacto	2	2	3
Valoración del riesgo	4	4	5
Categoría	Bajo	Bajo	Medio
¿A quién se le asigna?	Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal	Contratista
Tratamiento/Controles a ser implementados	100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Transferir el riesgo a ARL	Control de acceso físico y lógico a los sistemas. Cifrado de información sensata. Uso de contraseñas seguras y autenticación por niveles. Registro de registros de acceso y modificaciones de información. Copias de respaldo periódicas.
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	1	1
Impacto después del tratamiento: Impacto	1	1	2
Impacto después del tratamiento: Valoración del riesgo	1	1	2
Impacto después del tratamiento: Categoría	Bajo	Bajo	Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	SI	NO	NO
Persona responsable por implementar el tratamiento	Contratista	Contratista	Contratista
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Desde el inicio de ejecución del contrato.	Fase de Ejecución	Planeación y Ejecución Contractual
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	A la terminación de la ejecución del contrato	hasta la terminación del contrato	hasta la terminación del contrato
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Mediante una continua comunicación entre el contratista/supervisor y a partir de la información obtenida al respecto de los sucesos con el fin de definir acciones de mitigación que garanticen la ejecución del proyecto.	A través de notificaciones oficiales	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan
Monitoreo y revisión: ¿Cuándo? Periodicidad	En la etapa de planeación y ejecución cuando se presente el evento	Cuando se presente la situación	Durante la Ejecución del contrato

Fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf